



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Guatemala, 01 de julio de 2020
Oficio DIPLAN-I-2305-2020

Licenciado
Jorge Antonio Monterroso Castillo
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Atención: Licenciada Brenda Caal
Subdirección de Planificación Institucional
DIPLAN

Estimado Licenciado Monterroso:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Planificación Educativa -
DIPLAN-.

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información que forma parte
del Artículo 10, inciso 18 del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la
Información Pública".

Al respecto se adjunta copia del reporte respectivo correspondiente al mes
de junio de 2020.

Sin otro particular me suscribo,

Deferentemente,



Arq. Suzel Eanel Palma
Subdirectora

Subdirección de Planificación
de Infraestructura Educativa



**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTE NACIONAL**

Jun-20

Artículo 10, Inciso 18 Decreto 57-2018 "Ley de Acceso a la Información Pública"

No	Unidad Ejecutora	SNIP	NOG	Nombre del Proyecto	Valor Original	Estado Actual	Forma de Financiamien
1	FUENTE NACIONAL	202193	9633626	CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUEHUTEMANGO	Q12.655.000.00	NO ADJUDICADO POR LA JUNTA DE LICITACION	FONDOS NACIONALES
2	FUENTE NACIONAL	202208	9596836	CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AMATITLAN	Q18.710.000.00	SUSPENDIDO POR TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DIPLAN-56-2019-L, SEGUN ACUERDO MINISTERIAL 406-2020 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2020	FONDOS NACIONALES

